

Guayaquil, 18 de Noviembre del 2010

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Sr. **Telmo Jacinto Mateo Alarcón**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **RETIGSA S.A.**, ante usted respetuosamente comparezco y expongo que se realizaron las siguientes Cesiones:

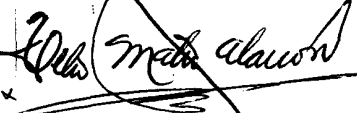
1. La señorita Nelly Patricia Ganchala Yllescas, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 091644499-5, el 15 de Noviembre del 2010, procedió a ceder o transferir el título No. 1 de su propiedad, contentivo de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de la compañía Retigsa S.A., de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Ing. José Fernando Nevárez Ycaza, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 090072541-7; y,
2. El señor Francisco Marcial Pincay Soledispa, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 091816948-3, el 15 de Noviembre del 2010, procedió a ceder o transferir el título No. 2 de su propiedad, contentivo de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de la compañía Retigsa S.A., de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor Diego Xavier Illingworth Torres, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 091095378-5.

Las cesiones antes indicadas se me hicieron conocer el 17 de Noviembre del 2010, mediante la presentación y entrega de los Títulos, objeto de las Cesiones. En la misma fecha procedí a inscribir las cesiones referidas en el Libro de Acciones y Accionistas de Retigsa S.A.

Particular que lo comunico para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

p. **RETIGSA S.A.**
RUC. 0992369108001



Sr. **Telmo Jacinto Mateo Alarcón**
C. C. 090623591-6
Gerente General